

Quito, 29 de enero de 2019

De nuestra consideración:

Asunto: CONCURSO No. IC-ADQ-18-58763– “Consultoría para el análisis de capacidades institucionales para responder a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas”

En relación al concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la **Enmienda No. 1** de extensión de plazo y la **nota aclaratoria No. 1** que responde a sus inquietudes:

ENMIENDA No. 1

1. Se extiende el plazo de presentación de Propuestas por parte de los interesados:

“Donde se lee”	“Deberá leerse”
Las propuestas se recibirán hasta el viernes 1 de febrero de 2019 , por correo electrónico a aplicaciones.ec@undp.org	Las propuestas se recibirán hasta la media noche del miércoles 6 de febrero de 2019 , por correo electrónico a aplicaciones.ec@undp.org

NOTA ACLARATORIA No. 1

Pregunta 1

Qué criterio prevalece para visitar las 3 provincias

Respuesta 1

Las visitas a campo se coordinarán con el PNUD y con el Ministerio de Justicia. La selección de los lugares a ser visitados se realizará una vez que se hayan identificado las principales iniciativas de prevención, atención, protección y reparación de la violencia contra niñas y mujeres.

Pregunta 2

Esta consultoría evaluará las capacidades institucionales estatales o de las organizaciones de la sociedad civil pues esto no está claro en los términos de referencia?

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Respuesta 2

Esta consultoría se centrará en evaluar las capacidades institucionales del Estado principalmente. Sin embargo, podrían darse casos en los que la sociedad civil implemente iniciativas en coordinación con el Estado o existir lugares en los que la sociedad civil sea la única prestadora de servicios relacionados al tema de la consultoría.

Pregunta 3

En la parte donde se describen de los productos se establece que se deben sistematizar las iniciativas de prevención, atención, protección y reparación del estado, posteriormente se dice que se deben realizar al menos una visita de campo por cada institución y renglón seguido se señala que se debe realizar al menos dos visitas a las provincias, cantones y parroquias seleccionadas en el país. Mi pregunta va relacionada al número de viajes, porque si se identifican más de dos instituciones se debe presupuestarlas y eso quiere decir que el costo aumentará, lo cual puede perjudicar al momento de la calificación. Cuál será el criterio para evaluar los viajes que deberán realizarse.

Respuesta 3

Se espera que en esta consultoría se realicen tres visitas de campo dentro del país. Sin embargo, la selección de los lugares a ser visitados dependerá de las principales iniciativas de prevención, atención, protección y reparación de la violencia contra niñas y mujeres que se identifiquen durante la consultoría.

Pregunta 4

Posteriormente donde se menciona el lugar de trabajo se señala que se deben realizar al menos 3 viajes, lo cual es diferente a lo propuesto en mi punto 2. Cuántos viajes son los que se deben realizar en este proceso porque eso va a influir en la propuesta económica?

Respuesta 4

Idem respuesta 3.

Pregunta 5

Se debe presupuestar el seguro de viaje para las visitas a otras provincias tal como se establece en el anexo de desglose del presupuesto?

Respuesta 5

Si, se debe incluir todos los costos asociados.

Pregunta 6

Quiénes aceptarán los productos entregados? solo PNUD o también Ministerio de Justicia?

Respuesta 6

Los productos deberán ser aceptados tanto por el PNUD como por el Ministerio de Justicia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Pregunta 7

En los TDR se señala que se puede enviar a este correo la documentación requerida por el PNUD, en archivos separados. ¿ Esto es correcto?

Respuesta 7

Sí, es correcto.

Pregunta 8

Se señala en los TDR que se deben realizar visitas a las provincias, cantones y parroquias seleccionadas. Consta también que serán aproximadamente tres visitas de campo. Por favor me pueden indicar si ya tienen criterios de selección para las provincias a visitarse?

Respuesta 8

Idem respuesta 3.

Pregunta 9

Además, si efectivamente son tres visitas y de cuantos días aproximadamente. Esto con la finalidad de poder presupuestar de manera realista los costos operativos.

Respuesta 9

Las visitas deberían ser de un máximo de dos días cada una.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD